

**RECTORADO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas s/n  
Teléfono 924 / 28 93 00  
Fax 924 / 28 94 00  
06071 BADAJOZ

Resolución nº: 1084/2009  
Fecha: 30 de octubre de 2009


En virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23) y en virtud del artículo 122 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, tengo a bien dictar la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

**Primero:** Convocar las elecciones de estudiantes a Juntas de Facultad y Escuela de todos los Centros de la Universidad de Extremadura estableciendo como día de la convocatoria el próximo 3 de noviembre de 2009.

**Segundo:** Convocar las elecciones de estudiantes a Consejo de Departamento de todos los Departamentos de la Universidad de Extremadura estableciendo como día de la convocatoria el próximo 3 de noviembre de 2009.

**Tercero:** Dar traslado de la presente Resolución a los Decanos y Directores de Centro, a los Directores de Departamento y al Sr. Secretario General de la Universidad de Extremadura.

En Badajoz, a 30 de octubre de 2009  
EL RECTOR,  
  
Fdo./: J. Francisco Duque Carrillo

